



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, abril diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Menor Cuantía
Radicado	05001-40-03-010- 2020-00701 -00
Asunto	Remite oficio y pone en conocimiento

En atención a la solicitud de remisión del Oficio No. 1646, el Juzgado pone en conocimiento a la parte actora que accedió a lo solicitado atendiendo a la nota devolutiva de la Oficina de Instrumentos Públicos. En tal sentido, procedió a remitir el oficio mencionando el 16 de abril de 2021. Lo anterior para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

9.

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
1e0346a0d521dd83793c98e6013bd04caae878cc9fc9d35db4aa3b6cbeb9b5de
Documento generado en 19/04/2021 01:05:17 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>